

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CUBA ANTE LAS NACIONES UNIDAS, EMBAJADOR ERNESTO SOBERÓN GUZMÁN, EN EL DEBATE GENERAL DEL 2DO COMITÉ PREPARATORIO PARA LA IV CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE FINANCIACIÓN PARA EL DESARROLLO, NUEVA YORK, 4 DE DICIEMBRE DE 2024.**

Señor(a) co-Presidente:

Distinguidos ministros, delegados e invitados:

El tiempo se reduce rápidamente en nuestro camino hacia la IV Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo, y pronto asumiremos la gran responsabilidad de negociar un documento final que sea digno de las aspiraciones y necesidades de nuestros pueblos, que represente un verdadero avance en la aplicación de la Agenda de Acción de Addis Abeba y responda al reclamo de garantizar la movilización de recursos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Agradecemos la presentación del “elements paper” y coincidimos con su principio inicial de que la Agenda de Acción de Addis Abeba y sus siete áreas de acción siguen siendo el marco programático central que debe guiar nuestros

esfuerzos en materia de financiación para el desarrollo.

Notamos existen múltiples ideas y propuestas reflejadas en el documento que no responden a las necesidades urgentes de los países en desarrollo, y a su vez se omitieron importantes propuestas planteadas por el G77 y China y AOSIS.

Observamos que, si bien algunas iniciativas y estructuras planteadas como soluciones pueden responder a los intereses de un grupo específico de países, estas no necesariamente proveen el espacio verdaderamente inclusivo que requiere la amplia membresía de las Naciones Unidas.

Apreciamos la inclusión de la solicitud para que el Foro de Financiación para el Desarrollo, evalúe el impacto de las medidas unilaterales económicas, financieras o comerciales que son incompatibles con los principios del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

No obstante, es crucial que vayamos más allá de esta consideración y promovamos acciones concretas, como el compromiso de los Estados miembros de eliminar estas medidas, que solo perjudican a los pueblos afectados y representan un obstáculo para alcanzar sus objetivos de desarrollo nacional.

Reiteramos nuestro reclamo de que el resultado de la IV Conferencia se traduzca en acciones inmediatas para abordar la insostenible deuda externa que lastra el desarrollo de la mayoría de las naciones del Sur. ¿No hemos pagado esta deuda ya con creces?

Continuaremos insistiendo en la necesidad de una reforma urgente y ambiciosa de la arquitectura financiera internacional, que abarque tanto a las instituciones financieras internacionales como a su estructura de gobernanza. Esta reforma debe ser justa y estar alineada con las necesidades de financiamiento de los países en desarrollo.

Además, es fundamental fortalecer y revitalizar la cooperación internacional y el multilateralismo. Debemos facilitar el acceso a financiamiento a largo plazo y mejorar los programas de asistencia técnica, transferencia de tecnologías y desarrollo de capacidades, ofreciendo condiciones preferenciales para los países en desarrollo y considerando sus circunstancias especiales.

La IV Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo representa una oportunidad única para transformar nuestras aspiraciones en acciones concretas que beneficien a nuestros pueblos. Cuba, comprometida con este proceso de carácter intergubernamental, se une a la comunidad internacional para garantizar que el resultado de esta conferencia no sea simplemente un documento más, sino un verdadero pacto que impulse la movilización de recursos y promueva la justicia social y económica.

Juntos, tenemos la responsabilidad de construir un futuro más equitativo y sostenible para todos, y

Cuba está dispuesta a trabajar incansablemente en este camino, aportando su experiencia y determinación para lograr un desarrollo inclusivo que no deje a nadie atrás, especialmente a quienes más lo necesitan.

Muchas gracias.